

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE ENKADOR S.A.**

En Sangolquí, a los catorce días del mes de marzo del 2013, a las 10 horas, en las oficinas de ENKADOR S.A., ubicadas en el Barrio Selva Alegre, km 1 de la vía a San Fernando, actúa como Presidente el titular economista Alberto Kuri Agami y se designa Secretario ad-hoc al doctor Oscar Terán. El señor Presidente dispone que por secretaría se elabore la lista de asistentes a la Junta General, porque son estos el lugar, el día y la hora señalados en la convocatoria publicada en el Diario "HOY" en la edición correspondiente al día 23 de febrero del 2013, para que tenga lugar la Junta General Ordinaria del presente año.

De la lista de asistentes se desprende que están presentes o representados los siguientes accionistas:

ACCIONISTA	total 2013	% participc.
ENKADOR HOLDING	6,606,833	55.06%
FRANCISCO ROMERO GAITAN	118,600	0.99%
DANIEL ROMERO KLEINHEINZ	600,000	5.00%
INMOBILIARIA EL BATAN BATINMO	200,822	1.67%
MISLE FUAD	403,011	3.36%
MISLE PATRICIA	100,588	0.84%
MISLE VALERIA	100,588	0.84%
MISLE ANA MARIA	111,701	0.93%
MARTINEZ ERNESTO	743,024	6.19%
MARTINEZ FERNANDEZ GONZALO	143,654	1.20%
MARTINEZ FERNANDEZ JAIME	88,699	0.74%
MARTINEZ FERNANDEZ ERNESTO	88,699	0.74%
DASSUM FUAD	1,441,155	12.01%
DASSUM ALBERTO	255,360	2.13%
TEXTILES DEL LITORAL	216,374	1.80%
TOTAL	12,000,000	93.49%

Además, se encuentra presente el Gerente General, Ingeniero Carlos Mario Saldarriaga, el economista Gustavo Bravo, Comisario y el señor Roberto Gallardo de la firma de Auditores Externos.

Verificada la presencia del 93.49% del capital pagado, el señor Presidente declara instalada la sesión y dispone que por secretaría se dé lectura a la convocatoria:

www.enkador.com





**CONVOCATORIA
A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE ENKADOR S.A.**

Se convoca a los señores accionistas de Enkador S.A. e individualmente al Econ. Gustavo Bravo, en su calidad de comisario, a la Junta General Ordinaria que se llevara a cabo el día Jueves 14 de Marzo de 2013, a las 10:00 am. en las oficinas de la empresa, ubicada en el Barrio Selva Alegre, Km. 1 vía a San Fernando, Sangolquí, con el objeto de tratar y resolver los siguientes puntos:

1. Conocimiento y resolución sobre el informe del Señor Gerente General
2. Conocimiento del informe del Comisario
3. Conocimiento del informe del Auditor Externo
4. Conocimiento y resolución sobre el Balance General y el Estado de Perdidas y Ganancias al 31 de Diciembre de 2012.
5. Destino de los resultados
6. Aumento de Capital
7. Reforma de Estatutos
8. Elección de Presidente y fijación de su remuneración
9. Elección de secretario y fijación de su remuneración
10. Designación de Auditor Externo y Fijación de su remuneración.

Los documentos mencionados en los numerales 1,2,3 y 4 están a disposición de los Señores Accionistas en las oficinas de la Compañía situadas en la planta industrial.

Sangolquí 23 de Febrero de 2013

**Econ. Alberto Kuri Agami
PRESIDENTE**

De inmediato se trata cada uno de los puntos del orden del día:

- 1.- El Gerente General presenta su informe sobre el ejercicio 2012. Se lo aprueba por unanimidad.
- 2.- Por secretaría se da lectura al informe del Comisario. Los accionistas lo declaran conocido.
- 3.- Por secretaría se da lectura al informe del Auditor Externo. Los accionistas lo declaran conocido.
- 4.- El Gerente General presenta el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al año 2012. Se los conoce y aprueba, con la abstención de los accionistas que forman parte del Directorio.

El accionista Fuad Misle propone una felicitación al Gerente General y a la Administración por los resultados del ejercicio 2012, el accionista Fuad Dassum lo apoya e inclusive pide un voto de aplauso, la Junta así lo decide.

www.enkador.com



5.- Se pone a consideración de la Junta la propuesta del Directorio para el destino de las utilidades del ejercicio, según lo siguiente:

UTILIDAD (PERDIDA) ANTES DE PARTICIPACION A TRABAJADORES E IMPUESTOS	2,653,144
Participación trabajadores	-397,972
Impuesto a la renta corriente	-279,721
Impuesto a la renta diferido	-118,707
UTILIDAD (PERDIDA) NETA	1,856,744
Reserva Legal 10%	-185,674
Compensación por Salario Digno	-13,176
UTILIDAD A DISPOSICIÓN DE LOS ACCIONISTAS	1,657,894

La Junta resuelve destinar la totalidad de la utilidad a disposición de los accionistas a reinversión para aumento de capital, conforme a lo establecido en el régimen tributario.

6.- El accionista Fuad Misle propone que adicionalmente a la utilidad del año pasado, se capitalicen USD \$ 342.106,00 de la cuenta Reserva de Capital, así lo decide la Junta. Se resuelve por unanimidad aumentar el capital social de la compañía en DOS MILLONES DE DÓLARES (US\$ 2'000.000,00), capitalizando: la utilidad del 2012 a disposición de los accionistas es decir UN MILLÓN SEISCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y CUATRO 00/100 (US\$ 1'657.894,00), más TRESCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL CIENTO SEIS 00/100 (US\$ 342.106,00) de la cuenta Reserva de Capital. De modo que, sumado el capital social actual de DOCE MILLONES DE DÓLARES ESTADOUNIDENSES 00/100 al presente aumento, se llegará a una cifra de CATORCE MILLONES 00/100 DE DÓLARES ESTADOUNIDENSES (US \$ 14'000.000,00) de capital suscrito y pagado de la compañía. El pago se hará a estricta prorrata de la actual participación de cada uno de los accionistas en el capital social de la compañía. Para el evento que fuese necesario hacer cesiones de fracciones de acción, para completar el valor de una, la Junta autoriza -por unanimidad- al Gerente General para hacer las compensaciones que correspondan.

www.enkador.com



Planta Sangolquí: Barrio Selva Alegre Km. 1 Vía San Fernando. Casilla 1711-04856 CCI. PBX (593-2) 2870183

Ventas: (593-2) 287-0104 / 184 / 823. Fax: (593-2) 287 0818

Oficina Comercial Quito: Av. Naciones Unidas y Av. Amazonas (esq.) Edif. La Previsora, Torre B, 5to. Piso, Ofc. 505 Telf.: (593-2) 226-2289, 292- 3891

Puntos de Venta Quito: Av. Los Shyris N42-125 y Thomas de Berlanga, Edif. Orión. Telf: (593 2) 246-9206

Punto de Venta Atuntaquí: Calle Río Amazonas N°1539, entre Espejo y Juan de Velasco. Telf: (593 6) 290-9797

Punto de Venta Ambato: C.C. Caracol Av. De los Guaytambos y Juan Montalvo Local 75. Telf: (593 3) 242-3528



7.- Como consecuencia de este aumento de capital social, se resuelve –también por unanimidad- reformar el artículo quinto de los estatutos sociales que en adelante dirá, “Artículo Quinto: Capital Suscrito.- El capital suscrito es de CATORCE MILLONES 00/100 de dólares de los Estados Unidos de Norteamérica. Se divide en catorce millones de acciones de un dólar cada una. Las acciones son ordinarias y nominativas. Podrán emitirse acciones preferidas. Cada acción es indivisible y en el caso de existir varios copropietarios de una, nombrarán un apoderado o un administrador común, según el Art. 179 de la Ley de Compañías. En cuanto a la forma de emisión de las acciones y de suscripción de las mismas, se hará constar en boletines que contendrán los requisitos constantes en la Ley de Compañías. La emisión de acciones no podrá ser hecha por un precio inferior a su valor nominal ni por un monto que exceda al capital aportado.”

8.- Respecto al nombramiento de Presidente y fijación de la remuneración, el accionista doctor Francisco Romero propone y por unanimidad así se resuelve, reelegir como Presidente de la compañía al economista Alberto Kuri Agami, por un período estatutario de dos años. Por unanimidad la Junta resuelve un voto de aplauso para el economista Kuri por su gestión en beneficio de la compañía. Se designa una comisión compuesta por los accionistas Francisco Romero, Fuad Dassum y Fuad Misle, para lo relativo a la remuneración. El economista Kuri agradece la confianza depositada nuevamente por los accionistas para su desempeño como Presidente de la compañía.

9.- El accionista Francisco Romero propone que se nombre Secretario al doctor Oscar Terán y se lo designa por el periodo estatutario de dos años. En cuanto a su remuneración será determinada por la misma comisión del numeral anterior.

10.- La Junta designa como Auditor Externo para el ejercicio fiscal del año 2013 a la firma ATTESTING GROUP. Para la determinación de honorarios y demás aspectos contractuales, la Junta decide encargar al señor Presidente y Gerente General.

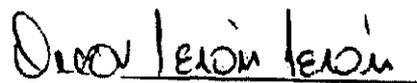
Terminado así el orden del día, se declara un receso para la redacción del Acta. Se reinstala la sesión a las 12:30, se da lectura al Acta y se la aprueba por unanimidad. Se deja constancia que todas las decisiones tuvieron el carácter de unánimes. Se levanta la sesión a las 12:45 horas. Para constancia de todo lo cual firman el señor Presidente y el Secretario ad-hoc que certifica.



Forman parte del expediente de la presente Junta, los documentos que acreditan la representación de los accionistas; los informes del Gerente General, Comisario y Auditor Externo; el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias; la lista de accionistas presentes; las cartas poder y la página 10 del diario "HOY", de la edición correspondiente al 23 de febrero del 2013, en la que se publicó la convocatoria.



Econ. Alberto Kuri
PRESIDENTE



Dr. Oscar Terán
SECRETARIO